



RCNV 1903

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

REGATAS VELA LIGERA

- 1- Se habilitará un espacio al aire libre como punto de control y seguridad de la regata. En ese espacio estarán ubicadas las embarcaciones por clubes o federaciones, a modo de grupos burbuja. Estos grupos estarán separados y no tendrán contacto entre sí.
- 2- Solo podrá acceder a este recinto el personal acreditado (organización, técnicos y participantes) y por la zona de entrada, donde se llevará el control y toma de temperatura por la Persona Designada COVID (PDC).
- 3- El perímetro de varada y acceso a rampas del evento estará señalizado, delimitado y de uso restringido a participantes. Los participantes atenderán las instrucciones de los organizadores tanto para salir ordenadamente al mar como para el regreso a las zonas asignadas.
- 4- Será necesario **enviar toda la documentación** solicitada con antelación vía telemática.
- 5- Terminado el registro obligatorio, el primer día de regata se procederá a la **reunión de técnicos o patronos** (según la regata).
- 6- Todos los avisos se realizarán por megafonía, grupo de whatsapp y web del evento.
- 7- Se pondrán marcas para asegurar la **distancia de seguridad**.
- 8- Se establecerá **un punto de entrada y un punto de salida** separados.



RCNV 1903

- 9- Se facilitará la higiene y lavado de manos de los participantes, habilitando **geles hidroalcohólicos** en el punto de control y seguridad.
- 10-Será necesario el uso de la **mascarilla** en todo momento mientras se esté en tierra.
- 11-**Se desinfectará** y se reforzará la limpieza del punto de control antes y después del paso de los participantes por esa zona.
- 12-El RCNV enviará a todos los participantes el **Documento de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia**, que deberán devolver firmado al RCNV por cada participante.
- 13-Se habilitarán **mesas al aire libre** para celebrar las **audiencias**.
- 14-En la **entrega de trofeos** se garantizará la **distancia social** y se realizará también **al aire libre** (Terraza social).
- 15-Será obligatorio el uso de mascarilla de todos los asistentes a la **entrega de trofeos** y de guantes por parte de las personas que realizan la entrega.
- 16-**Se evitarán el contacto personal** y se facilitarán geles hidroalcohólicos en la ceremonia.
- 17-**Se atenderá a la normativa vigente de aforo** y concentración de personas.
- 18-Procedimiento de actuación en caso de confirmación o **sospecha de síntomas** Covid-19: Una persona con síntomas, **no podrá participar en la regata y deberá abandonar las instalaciones**. En el caso de ser menor de edad, permanecerá en una **zona aislada** y se avisará a los padres o tutores para que le recojan lo antes posible.



RCNV 1903

19-La PDC contactará 7 días después de terminado el evento con los participantes para confirmar si ha habido síntomas tras el mismo.

20-En todo caso, se seguirán los protocolos de seguridad de la FVCV y de la RFEV-CSD según el nivel de cada regata.

Real Club Náutico Valencia

Septiembre de 2020